

ACTA DE DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INGENIERIA, DISTRIBUCIÓN Y REPRESENTACIONES I.D.R. S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas quince minutos del día veinte de marzo de dos mil trece, se instala, en el local social de la Compañía Ingeniera, Distribución y Representaciones I.D.R. S.A., ubicado en la Ciudadela Alborada XI Etapa Mz. 13 S.10, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario, representante de legal de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012;
- 2) Conocer y resolver acerca del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2012;
- 3) Conocer sobre el destino de las utilidades.

El Señor secretario Ad-Hoc, procede a tomar la lista de asistentes constatándose la presencia de:

Accionistas	Acciones	Valor Nominal
Rosero Suarez Abraham Voltaire	100	US\$ 100
Rosero Moreno Jorge Abraham	700	US\$ 700
Total		US\$ 800

Las acciones son ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una

El Sr. Secretario Ad-Hoc manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el ingeniero Jorge Rosero, y actúa de Secretario la suscrita Economista Yolanda Hoyos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y

REPRESENTANTE LEGAL DEL EJERCICIO 2012.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Representante Legal, correspondiente al ejercicio 2012. La junta luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Representante Legal que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012.-

Se da lectura en alta voz al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondiente al ejercicio 2012, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2012 es de US\$8,838.47 dólares. La junta general de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER SOBRE EL DESTINO DE LAS

UTILIDADES.- La utilidad del ejercicio 2012, luego de las deducciones de la participación de trabajadores de US\$1,325.76 y el impuesto a la renta de US\$1,727.91, se resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta de Utilidades no distribuidas.